

La represión del 1º de mayo de 1909

El 1º de mayo de 1909 fue un día luctuoso. Ese día, para homenajear a los mártires de Chicago y en protesta por la desocupación, los bajos salarios y las malas condiciones de trabajo, los anarquistas en la Argentina se reunieron en la Plaza Lorea (a pocos metros del Congreso). Para dispersar a la multitud, el coronel Ramón Falcón dio la orden de disparar contra los manifestantes. Murieron 11 obreros y unas 80 personas resultaron heridas, entre ellas, varios niños. Las dos centrales sindicales, La UGT (socialista) y la FORA (anarquista) convocaron a la huelga general. Al cumplirse cien años de aquel episodio, reproducimos una proclama que la UGT, la FORA y Sociedades autónomas dirigieron al pueblo en esa ocasión.

Fuente: López, Antonio, *La FORA en el movimiento obrero*, Buenos Aires, Editorial Tupac, 1998.

"Trabajadores:

Otra vez la horda de asesinos instituidos en guardianes del orden burgués, ha cumplido su misión: la sangre de nuestros hermanos ha sido derramada de nuevo... ¡El propósito criminal, cobarde, bien deliberado de nuestros enemigos, de nuevo se afirma sobre la matanza del pueblo obrero, pretendiendo ahogar con el crimen nuestros anhelos, nuestras obras revolucionarias, nuestro gesto libertario!

¡Es el signo de los tiempos burgueses: el asesinato colectivo!

La cobardía, la traición, la muerte, el último estertor sanguinario y miserable, todas las pasiones decadentes; eso constituye la expresión típica del alma que palpita en las clases explotadoras.

¡Incapaces de crear la vida, se afirman sobre el mundo de la muerte, acechando en la celada traidora, la vida nueva que nosotros gestamos en nuestro esfuerzo doloroso y tenaz por conquistar la libertad!

¡Ya lo tenemos experimentado, ya debe haber penetrado bien en lo hondo del espíritu obrero: que nuestros enemigos eternamente solo contestarán a cada acto de nuestra labor emancipadora con la hecatombe de la Comuna de París, con las horcas de Chicago, con las infamias de Montjuich, con las matanzas de los nuestros en la gran Patria Argentina!

Y bien, camaradas, por favor no haya miedo! ¡Si nuestra libertad solo puede ser posible a través de esos sacrificios, armémonos de todos los corajes y persistamos en nuestra jornada marchando sobre los cadáveres y la sangre de los nuestros!

¡La violencia, la rabia impotente, el golpe asesino de nuestros enemigos no pueden ser contestados con la resignación y la retirada de las masas proletarias!

Al contrario, que un grito unánime de ira y de venganza azote la sociedad de los tiranos. Que a su saña criminal responda el pueblo obrero insistiendo en la lucha con todos los impulsos trágicos y valientes, con todo el arremeter heroico que las circunstancias demandan y que merece el premio

de nuestra libertad.

¡A la brecha, pues, trabajadores! ¡Por la venganza de los caídos, por nuestra dignidad y por nuestro porvenir!

¡De nuevo a la lucha, trabajadores, más decididos y más pujantes que nunca!

Camaradas:

En este grito y en este propósito firme, espontáneo y unánimemente las distintas instituciones obreras que suscriben han acordado las siguientes resoluciones:

- 1° Declarar la huelga general por tiempo indeterminado a partir del lunes 3 y hasta tanto no se consiga la libertad de los compañeros detenidos y la apertura de los locales obreros.
- 2° Aconsejar muy insistentemente a todos los obreros que a fin de garantizar el mejor éxito del movimiento se preocupen de vigilar los talleres y fábricas respectivas, impidiendo de todas las maneras la concurrencia al trabajo de un solo operario."